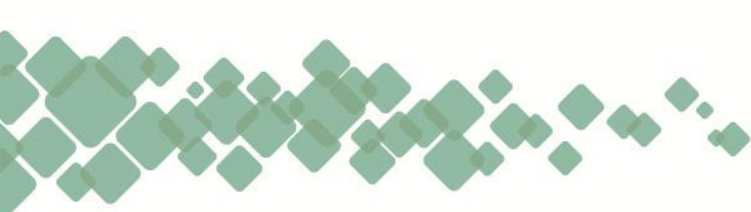




**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DIRECCIONES**  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

<b>DIRECCIÓN A EVALUAR: OFICINA ASESORA JURIDICA</b>			
<b>COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b>		
	5.1. META	5.2. RESU LTAD	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Reducir el riesgo jurídico para la entidad a través del seguimiento y control de los procesos judiciales en curso	Procesos atendidos	100%	Se tiene informe del estado de cada proceso y se le realiza seguimiento. Se realizó capacitación sobre disciplinarios.
Asesorías Jurídicas, emisión de conceptos verbales y escritos a la gerencia y a las demás dependencias de la Entidad.	Asesorías	100%	Se brinda asesoría a todas las Direcciones de la Beneficencia.
Asesoría desde la etapa precontractual o de negociación de convenios administrativos y contratos hasta la ejecución y liquidación de los mismos	Acciones implementadas	100%	Se generan herramientas para el mejoramiento para la gestión contractual.
Diligenciar oportunamente los requerimientos, conceptos y trámites jurídicos que la entidad debe resolver y velar por que se dé cumplimiento a los informes solicitados por los entes de control	Tramite oportuno a los requerimientos	100%	Se cumple con las fechas establecidas para los requerimientos de los entes de control y se resuelve a tiempo las solicitudes.





<p>Asegurar que todas las actuaciones se hagan limpias, con autonomía, independencia y responsabilidad social, libre de presiones e injerencias que no permitan vulnerar los procesos establecidos en BENEDAN</p>	<p>Manuales</p>	<p>90%</p>	<p>- Se realizó capacitación sobre disciplinarios. - Se realizó capacitación en SIPLAFT y se generó un manual del SIPLAFT, de lavado de activos y financiación del terrorismo. No se llevó a cabo la Modificación estatutos de la Sociedad de Capital Público Departamental.</p>
---	-----------------	------------	--

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA  
El plan de Acción presentó un cumplimiento del 98% frente a las metas programadas para la vigencia 2015.

**RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

- Continuar con la asesoría y acompañamiento y proporcionar herramientas de seguimiento y control a los procesos contractuales que permitan una buena ejecución y llevar a cabo acciones jurídicas en caso de incumplimiento.
- Acompañar la construcción del normograma de BENEDAN.
- Realizar seguimiento y control permanente a la cartera de la entidad en cuanto las acciones legales a que haya lugar.
- Realizar capacitaciones permanentes sobre los procesos jurídicos.
- Asesorar en la modificación de los estatutos de la Sociedad de Capital Público

FECHA: Enero 29 de 2016

FIRMA:

ANA PATRICIA PINEDA RAMIREZ  
Directora Control Interno

